



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-022-2026

Ing.
Dolores Gómez Sánchez
Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades y llenado de formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y físico a esta dependencia, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



RECIBIDO

La Libertad 07 de 03/26
16:30

Cc: Archivo
KReyes


Natalia
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

www.lalibertad.gob.ec



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-024-2026

Abg.
Andrés Palacios Gómez
Procurador Síndico Municipal
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de llenado del formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

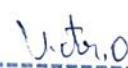

Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



07 ABR 2026 16:30

RECIBIDO POR: 
Procuraduría Síndica



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

www.lalibertad.gob.ec



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-014-2026

Ing. José Cedeño Rebutti.
Director De Obras Públicas.
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades y llenado de formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

Q www.lalibertad.gob.ec

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-019-2026

Ing.
Ximena Nativi Merchán.
DIRECCION DE HIGIENE Y AMBIENTE
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

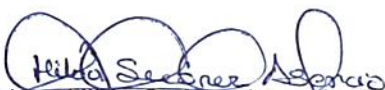
Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



07 ABR 2026

RECIBIDO POR: Luis Reyes 14:27

Unidad de Gestión de Ambiente

Cc: Archivo
KReyes





La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-016-2026

Lcda.
Gilda Elizabeth Veloz Zambrano
Directora Comunitario y Acción Social.
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades y llenado de formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.

JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

Q www.lalibertad.gob.ec



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-015-2026

Lcda.
Geoconda Yanza
Directora De Financiero.
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades y llenado de formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Hilda Suárez Ascencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD
DIRECCIÓN FINANCIERA



07 ABR 2026

HORA

14:21


REGISTRADO



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

www.lalibertad.gob.ec



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-023-2026

Lcdo.

Vicente Lenin Paredes Orrala.

Coordinador De Comunicación y Relaciones Públicas

En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de llenado del formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.

JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

Q www.lalibertad.gob.ec

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-021-2026

Ing.
Juan Carlos Linzan Cobos.
Director De Administrativo.
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

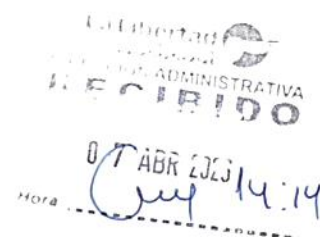
Atentamente,


Ing. Hilda Suárez Ascencio, Msc.

JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-017-2026

Tnlg.
Jessica Baidal Yagual.
Directora de Compras Públicas y Proveeduría.
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades y llenado de formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

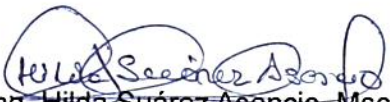
Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 7 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-018-2026

Abg.
Felix Herrera
Consejo Cantonal de Protección de Derecho
En su despacho.

ASUNTO: Solicitud de informe de actividades y llenado de formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de rendición de cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 20 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Hilda Suárez Asencio, Msc.

JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



*Telex Ande
Recibido
7/04/2026
A.Z.O*

Cc: Archivo
KReyes



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

Q www.lalibertad.gob.ec



La Libertad
ALCALDÍA

La Libertad, 16 de abril del 2026
Oficio No. GADMCLL-DP-DOT-PC-025-2026

Abg. Martha Gallardo Carrasco
Junta Cantonal de Protección de Derecho
En su despacho.

Abg. Zoraida Ponguillo Malavé
Junta Cantonal de Protección de Derecho
En su despacho.

Abg. Mildred Salinas Panchana
Junta Cantonal de Protección de Derecho
En su despacho.

Recibido
16/04/2026
14h50
GADMCLL-DP-DOT-PC-025-2026

16-04-2026
14:51
16/04/2026
147146

ASUNTO: Solicitud de llenado del formulario para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 95, 100 y 204 de la Constitución de la República del Ecuador; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y en la Resolución N.º CPCCS-PLE-SG-004-O-2026 de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que regula el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025;

Me permito solicitar a usted se sirva remitir el informe de las actividades más relevantes desarrolladas por su dependencia durante el período fiscal 2025, necesario para la elaboración del informe institucional de Rendición de Cuentas.

Para el efecto, se adjunta y se deberá completar el formulario de Rendición de Cuentas en formato Excel, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, registrando la información de manera clara, veraz y completa, y adjuntando los respectivos respaldos que sustenten lo reportado.

La información deberá ser remitida hasta el día 22 de abril de 2026, en formato digital al correo institucional y entregada a la Dirección de Planificación, a fin de cumplir con los plazos establecidos dentro del proceso.

Particular que solicito a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Hilda Suárez Ascencio, Msc.
JEFE DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA



Cc: Archivo
KReyes



Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano
calle 11, diagonal al **CC. El Paseo Shopping**

Q www.lalibertad.gob.ec